

APROSS INFORMA

PAGO PRESTACIONES: MAYO 2011

La Administración Provincial del Seguro de Salud informa que se encuentra depositado en el Banco de Córdoba la partida correspondiente para el pago de los siguientes servicios:

- Consultas médicas categorizadas.

Los pagos corresponden a prestaciones autorizadas a través del sistema de validación informático y realizadas durante el mes de MAYO del año 2011.

De esta manera, cada profesional cuenta con los recursos depositados en la caja de ahorros oportunamente informada.

Lunes, 15 de agosto de 2011.